ACORDADA Nº 113 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir, entre otros, la categoría vacante de Oficial Segundo del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición -cerrado a la unidad funcional- el que tramita por expediente Nº 53.444/23 STJ-SSA.

II. Llevada a cabo la evaluación del agente Yago Jesús Arcella, único postulante que se presentó a rendir examen, en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020), surge del Acta obrante a fs. 5 labrada a tal fin que el mismo obtuvo una calificación de **9.00** puntos.

En concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, el señor Juez Interino de la dependencia citada, Dr. Antonio Velazquez, ha ponderado como excelente el desempeño del agente Arcella respecto de su responsabilidad, contracción al trabajo, presentismo, espíritu de colaboración, el trato con sus superiores, con sus compañeros, profesionales y público en general (punto k. de la Acordada STJ N° 147/14, que luce a fs. 6).

III. Conforme lo elevado y en razón de haber aprobado la instancia de oposición, el Tribunal entiende procedente designar al señor Yago Jesús Arcella en el cargo concursado.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Sr. Yago Jesús ARCELLA** (DNI N° 35.885.662, legajo personal Nº 809), en el cargo de **Oficial Segundo del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Norte** (Nivel 08 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la notificación y

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

C GONZALO SAGASTUME

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 113/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia